

“Derechos humanos, género y terrorismo de Estado”

Flor de Ma. Meza Tananta

DOCENTES UDELAR PARTICIPANTES DEL DICTADO

Graciela Sapriza

Mariana Malet

DOCENTES INVITADOS:

Nuria Piñol Sala

Abogada, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Fiscal ad hoc en juicios de lesa humanidad en Argentina. Maestranda en DDHH, Estado y Sociedad, Universidad de Tres de Febrero, Argentina. Integrante del Grupo Derecho y Género, Facultad de Derecho, UDELAR.

OBJETIVOS DEL CURSO:

El objetivo del curso propuesto es transmitir elementos básicos sobre los delitos de lesa humanidad desde una perspectiva de género, analizando cómo impactan diferencialmente entre hombres y mujeres. En especial, se analizarán los delitos de violencia sexual como parte de actos que configuran violencia contra la mujer según los instrumentos nacionales e internacionales. En este sentido, se hará hincapié en las obligaciones del Estado uruguayo y las recomendaciones formuladas en este sentido por el Comité para eliminar la discriminación contra la mujer, el mismo que vigila el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Se pretende dotar a los y las estudiantes de elementos históricos, jurisprudenciales y procesales para litigar en este tipo de delitos o bien para realizar investigaciones académicas al respecto. En consecuencia, se apunta a sensibilizar y formar al alumnado sobre estos temas, a la vez que se propone difundir el estado actual de la cuestión en la región. Asimismo, se dará a conocer la numerosa jurisprudencia y las experiencias de derecho comparado en países del Cono sur con un pasado reciente traumático similar.

Se enfatizará en el pasado reciente en Uruguay, analizando las consecuencias del Terrorismo de Estado desde una perspectiva de derechos humanos y de género, que tenga en cuenta los efectos psicológicos para la subjetividad, pues ello es inescindible a la hora de entender el proceso de justicia tardío e insuficiente respecto de estos delitos. El programa se detendrá especialmente en el panorama actual en la justicia uruguaya sobre este punto para difundir el estado de las denuncias y el largo y dificultoso camino recorrido al respecto.

Por otra parte, se dará un panorama de la cuestión en otros países de Latinoamérica, por compartir un proceso histórico similar, y en especial, se profundizará en el caso argentino por su larga experiencia en el juzgamiento de estos delitos. Esta experiencia, por lo similar al caso uruguayo, puede nutrir de elementos a tomar en cuenta y servir como método comparado de estudio.

A su vez, se analizará la jurisprudencia de la Corte IDH y de otros tribunales internacionales en la materia para contar con elementos jurisprudenciales concretos para entender la violencia sexual como crimen de lesa humanidad.

Por último, se establecerán líneas de acción en cuanto al trato de testigos vulnerables, también según distintos instrumentos internacionales y regionales ya vigentes.

PROGRAMA ANALÍTICO DEL CURSO:

1. Introducción. Violencia basada en género. Instrumentos internacionales y normativa interna. Delitos de lesa humanidad desde una perspectiva de género.
2. Violencia, género y subjetividad: otras miradas del fenómeno represivo. La dominación de los cuerpos. El silencio social.
3. Violencia sexual en contextos concentracionarios. Las obligaciones de los Estados en el derecho internacional para prevenir, investigar, y sancionar. Recomendación general nro. 30 de la CEDAW sobre las mujeres en la prevención de conflictos y en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos
4. Violencia basada en género durante el Terrorismo de Estado en Uruguay. Análisis y estado de las denuncias sobre violencia sexual. Recomendaciones de la CEDAW al Estado uruguayo en 2016.
5. Jurisprudencia de la Corte IDH sobre violencia basada en género y violencia sexual: Caso Campo Algodonero Vs. México. Caso Veliz Franco vs. Guatemala. Caso Castro Castro vs. Perú. Caso Gelman vs. Uruguay y otros
6. Los juicios de lesa humanidad en Argentina, jurisprudencia y acciones del Ministerio Público Fiscal para el avance del juzgamiento de los delitos de violencia sexual.
7. Jurisprudencia en otros países de Latinoamérica: el caso de Perú, Guatemala, Colombia
8. Jurisprudencia de la Corte Penal Internacional y jurisprudencia de los tribunales penales internacionales de Ruanda y Yugoslavia
9. Pautas y directrices para la toma de testimonios de testigos y víctimas de violencia sexual en contextos de Terrorismo de Estado. Consideración del Protocolo de la Reunión Especializada de Ministerios Públicos del Mercosur. Reparación del daño a las víctimas de violencia sexual.
10. Taller integrador y evaluación final del curso

CALENDARIO DEL CURSO(abreviado)

- 28/4 Violencia basada en género. Instrumentos internacionales y normativa interna. Delitos de lesa humanidad desde una perspectiva de género.
- 5/5 Violencia, género y subjetividad: otras miradas del fenómeno represivo
- 12/5 Violencia sexual en contextos concentracionarios. Las obligaciones de los Estados en el derecho internacional para prevenir, investigar, y sancionar.
- 19/5 Violencia basada en género durante el Terrorismo de Estado en Uruguay y el estado actual de las denuncias sobre violencia sexual.
- 26/5 Jurisprudencia de la Corte IDH sobre violencia basada en género y violencia sexual
- 2/6 Los juicios de lesa humanidad en Argentina, jurisprudencia y acciones del Ministerio Público Fiscal en materia de violencia sexual
- 9/6 Jurisprudencia en otros países de Latinoamérica.
- 16/6 Jurisprudencia de la Corte Penal Internacional y jurisprudencia de los tribunales penales internacionales de Ruanda y Yugoslavia
- 23/6 Pautas para los testimonios de testigos y víctimas de violencia sexual en contextos de Terrorismo de Estado. Reparaciones
- 30/6 Taller integrador . Evaluación del curso

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y LECTURAS RECOMENDADAS:

- González Baica, Soledad y Risso Fernández, Mariana (comp.), Las Laurencias. Violencia sexual y de género en el terrorismo de Estado uruguayo, Ed. Trilce, Montevideo, 2012
- Memoria del Foro Internacional Derechos Humanos y Derecho Penal Internacional. Experiencias comparadas y desafíos en Uruguay, Mujeres de Paz Uruguay y MEC, Montevideo, 2011 Dumont, Robert (ed), Femmes uruguayennes sous la dictature 1973-1985, enlevements, viols et tortures, Ed. Karthala, Paris, 2015
- Celiberti, Lilian y Garrido, Lucy, Mi habitación, mi celda, disponible en http://www.cotidianomujer.org.uy/sitio/pdf/pub_celda.pdf
- Ruiz, Marisa, Ciudadanas en tiempos de incertidumbre. Solidaridad, resistencia y lucha contra la impunidad (1972-1989), Doble Clic Editoras, Montevideo, 2010
- Alonso, Jimena, "La prisión masiva y prolongada en perspectiva de género. Mujeres presas durante la dictadura uruguaya (1973-1985)", en Montealegre Natalia (coord), Sapriza, Graciela y Folles Chavannes, María Ana (comp), El tiempo quieto. Mujeres privadas de la libertad en Uruguay, UDELAR, Montevideo, 2016, p. 53/73.
- Putz, Elisabeth, "Estrellas y Palomas: las fugas de las presas políticas de la cárcel de Cabilido en la prensa", en Montealegre Natalia (coord), Sapriza, Graciela y Folles Chavannes, María Ana (comp), El tiempo quieto. Mujeres privadas de la libertad en Uruguay, UDELAR, Montevideo, 2016, p. 75/86
- Bruzzoni, Lucía, "Mujeres bajo la lupa: teatralidad y resistencia en el penal de Punta Rieles", en Montealegre Natalia (coord), Sapriza, Graciela y Chavannes, María Ana Folles (comp), El tiempo quieto. Mujeres privadas de la libertad en Uruguay, UDELAR, Montevideo, 2016, p. 87/107 Recomendación general nro. 30 de la CEDAW sobre las mujeres en la prevención de conflictos y en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos, 1° de noviembre de 2013
- CEDAW, Observaciones finales sobre los informes periódicos octavo y noveno combinados del Uruguay, 25 de julio de 2016
- Balardini, Lorena, Oberlin, Ana y Sobredo, Laura "Violencia de género y abusos sexuales en los centros clandestinos de detención", en Hacer justicia. Nuevos debates para el juzgamiento de crímenes de lesa humanidad en Argentina, S. XXI, Buenos Aires, 2011, p. 167/224
- Mallimaci Barral, Paula, "Violencia de género en los centros clandestinos de detención. Testimonios, respuestas y silencios del Poder Judicial", en Los juicios por crímenes de lesa humanidad. Enseñanzas jurídico penales. Ed. Didot, Buenos Aires, 2014, p. 231/262
- Grietas en el silencio. Una investigación sobre la violencia sexual en el marco del terrorismo de Estado. CLADEM, Rosario, 2011
- Sonderéguer, María (comp.), Género y Poder. Violencias de género en contextos de represión política y conflictos armados. Universidad de Quilmes editorial, Bernal, 2012
- Segato, Rita Laura, Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos, Ed. Prometeo, Buenos Aires, 2010.
- Masculino-Femenino. Los problemas del género. IV Curso para graduadas, Grupo Derecho y Género, Escuela de Posgrado, Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo, 2005
- Protocolo para la toma de testimonios en causas por delitos de lesa humanidad, Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Buenos Aires, Argentina.
- Protocolo de Intervención para el Tratamiento de Víctimas-Testigos en el marco de Procesos Judiciales, septiembre de 2011, elaborado por el Centro de Asistencia a la Víctimas por Violaciones a los Derechos Humanos "Fernando Ulloa", dependiente de la Dirección Nacional de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Subsecretaría de Protección de Derechos Humanos, de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina.
- Resolución Procuración General de la Nación Argentina nro. 555/2012 "Consideraciones sobre el juzgamiento de abusos sexuales cometidos en el marco del terrorismo de Estado"
- "Guía de actuación para los Ministerios Públicos en la investigación penal de casos de violencia"

sexual perpetrados en el marco de crímenes internacionales, en particular de crímenes de lesa humanidad”, aprobada en el marco de la XVIII Reunión de Ministerios Públicos del Mercosur y Estados Asociados (REMPM), que tuvo lugar del 9 al 11 de junio de 2015 en Ouro Preto, República Federativa de Brasil.

DÍA: VIERNES

HORA: 18:30-20:30 HORAS (DEL 28/4 AL 30/6)

MATRICULA: \$ 3500

\$ 2800 PARA EGRESADOS CON MENOS DE 5

AÑOS DE RECIBIDOS